



**QUALIPHARM LABORATORIO  
FARMACEUTICO S.A.**

**INFORME DE AUDITORIA**

Por los Estados Financieros  
terminados el 31 de diciembre del 2010



## CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Balance general
- Estado de resultados
- Estado de evolución del patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Conciliación entre el resultado neto y los flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación
- Notas a los estados financieros



## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Accionistas

**QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**



Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.** que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

### *1. Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error.

### *2. Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestro examen de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

3. *Opinión*

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**, al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

4. *Énfasis de asunto*

No presenciamos la toma del inventario físico al 31 de diciembre del 2010 debido a que no fuimos informados por parte de la administración, sin embargo mediante la aplicación de procedimientos supletorios de auditoría podemos establecer que los inventarios por un valor de USD 1.057.491 se presentan razonablemente.

Los estados financieros del año 2010 corresponden al primer año de auditoría de **QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**, por lo que basados en nuestras pruebas de auditoría hemos podido obtener seguridad suficiente sobre los saldos iniciales del año auditado.

5. *Otras responsabilidades de informar*

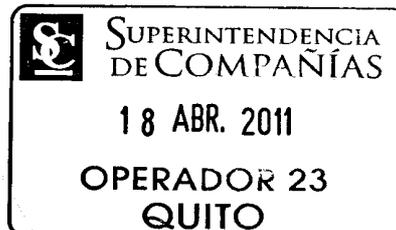
Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**, requerida por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador  
13 de abril del 2011



Dr. Juan Quiñá O.-Socio

**AUDITING SUPPORT CÍA. LTDA.**  
Registro Nacional de Auditores Externos  
SC RNAE 548



*Recibido  
Juan Quiñá  
13/Abril/2011*



**QUALIPHARM LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20010**

<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	158.036	Préstamos bancarios (Nota 14)	29.904
Caja y bancos	157.036	<b>Documentos y cuentas por pagar</b>	<b>2.192.916</b>
Inversiones	<u>1.000</u>	Proveedores (Nota 15)	1.752.011
<b>Documentos y cuentas por cobrar</b>	<b>1.209.445</b>	Otras cuentas por pagar (Nota 16)	209.424
Clientes (Nota 7)	1.080.801	15% Participación trabajadores (Nota 17)	113.084
Provisión cuentas incobrables (Nota 8)	-10.762	25% Impuesto a la renta (Nota 17)	<u>118.397</u>
Otras cuentas por cobrar (Nota 9)	54.107	Beneficios sociales (Nota 18)	20.713
Impuestos anticipados (Nota 10)	<u>85.299</u>	<b>Total pasivo corriente</b>	<b><u>2.243.533</u></b>
Inventarios (Nota 11)	1.310.719	<b>Pasivos largo plazo</b>	<b>222.429</b>
<b>Total activo corriente</b>	<b><u>2.678.200</u></b>	Préstamos accionistas largo plazo (Nota 19)	181.448
<b>Activo fijo neto (Nota 12)</b>	<b>424.741</b>	Jubilación patronal y desahucio (Nota 20)	<u>40.981</u>
Propiedad planta y equipo	454.400	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>2.465.962</u></b>
Depreciación acumulada	<u>-29.659</u>	<b>PATRIMONIO</b>	
<b>Activos diferidos (Nota 13)</b>	<b>62.838</b>	Capital social (Nota 21)	800
Adecuaciones de instalaciones	78.547	Aporte futuras capitalización	231.615
Amortización	<u>-15.709</u>	Resultados acumulados	-55.012
		Utilidad del ejercicio	<u>522.414</u>
		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>699.817</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u><u>3.165.779</u></u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u><u>3.165.779</u></u></b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 25)



**QUALIPHARM LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**INGRESOS OPERACIONALES**

Ventas netas	6.761.448
Costo de ventas	<u>-4.745.420</u>

**Utilidad bruta en ventas** **2.016.028**

**GASTOS OPERATIVOS**

-1.214.387

Gastos de administración y ventas	<u>-1.214.387</u>
-----------------------------------	-------------------

**Resultado en operación** **801.641**

**OTROS GASTOS E INGRESOS**

-47.746

Gastos financieros	-5.901
Otros gastos	-45.458
Otros ingresos	<u>3.613</u>

**Utilidad del ejercicio antes de participación  
trabajadores e impuesto a la renta** **753.895**

15% Participación trabajadores	-113.084
25% Impuesto a la renta	-118.397

**Utilidad del ejercicio** **522.414**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 25)

**QUALIPHARM LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<b>Capital social</b>	<b>Aporte futuras capitalizaciones</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Resultado ejercicio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2009</b>	<b>800</b>	<b>231.615</b>	<b>-34.686</b>	<b>-20.326</b>	<b>177.403</b>
Reclasificación a resultados acumulados			-20.326	20.326	-
Utilidad del ejercicio				753.895	753.895
15% Participación trabajadores				-113.084	-113.084
25% Impuesto a la Renta				-118.397	-118.397
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2010</b>	<b>800</b>	<b>231.615</b>	<b>-55.012</b>	<b>522.414</b>	<b>699.817</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 25)

**QUALIPHARM LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**FLUJOS DE EFECTIVO POR  
ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Efectivo recibido de clientes	6.777.351	
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-6.478.552	
Efectivo provisto en actividades de operación		<b>298.799</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR  
ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Pago por la compra de activos fijos	-256.591	
Efectivo utilizado en actividades de inversión		<b>-256.591</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR  
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Efectivo recibido por préstamos bancarios	50.000	
Efectivo pagado por préstamos bancarios	-20.096	
Efectivo provisto por actividades de financiamiento		<b>29.904</b>

Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	72.112
---	--------

Efectivo al comienzo del año	85.924
------------------------------	--------

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>158.036</b>
--	----------------

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 25)



**QUALIPHARM LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A.**  
**CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS FLUJOS DE**  
**EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>522.414</b>
Partidas de conciliación entre la utilidad y el flujo de efectivo neto utilizado por actividades de operación:		
Gastos de depreciación y amortizaciones	36.637	
Provisión para cuentas incobrables	10.762	
Provisión jubilación patronal y desahucio	40.981	
15% participación trabajadores	113.084	
25% impuesto a la Renta	118.397	
Gasto interes	1.962	
Otros ajustes	41.532	
<b>Total</b>		<b>363.355</b>
Cambios netos en activos y pasivos		
Disminución en cuentas por cobrar	15.901	
Aumento en otras cuentas por cobrar	-22.944	
Aumento en inventarios	-1.105.677	
Aumento gastos anticipados y otros activos	38.432	
Aumento en cuentas por pagar	487.317	
<b>Total</b>		<b>-586.971</b>
<b>Efectivo neto utilizado por actividades de operación</b>		<b><u>298.798</u></b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 25)



**QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**Nota 1. - Identificación de la Compañía**

**QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**, es una Sociedad Anónima, la cual fue aprobada mediante resolución No. 08.Q.IJ.004234 expedida el 8 de octubre de 2008 por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 3877, Tomo 139, del Cantón Quito por lo tanto se registró a la Ley de Compañías y demás leyes y estatutos de la República del Ecuador.

QUALIPHARM LABORATORIO FARMACÉUTICO S.A., tendrá un plazo de duración de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

**Nota 2. - Objeto Social**

El objeto social de la Compañía se enmarca en el diseño, planificación, elaboración, industrialización, almacenamiento, importación, exportación y comercialización a través de sus propias instalaciones o de los terceros, de materias primas, productos o artículos vinculados con la farmacia, la medicina, veterinaria, la agricultura, la ganadería, la industria química, farmacéutica, cosmética, y minería en sus diferentes etapas y la metalúrgica liviana y de precisión. En fin la compañía podrá desarrollar todas las actividades, actos y contratos, permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto social.

**Nota 3. - Organización y Estructura**

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde también al Presidente y al Gerente.

**Nota 4. – Entorno Económico**

En el año 2010 la economía mundial dejó atrás la gran recesión, como se ha denominado a la crisis financiera-económica, que estalló a finales del tercer trimestre de 2008. Según el FMI, el año pasado la economía mundial creció 4.8%, un rebote frente al decrecimiento de 0.6% en 2009.

Al cerrar el año, el Banco Central del Ecuador estima que el crecimiento de la economía Ecuatoriana fue del 3.6% en el 2010, una notable recuperación frente a las cifras del año anterior de 0.4%

La recuperación se da sobre todo por el lado de la demanda interna. El consumo de hogares se recupera fuertemente, a 4.9% luego de haber declinado 0.7% en 2009. Las importaciones crecieron en el 9% y las exportaciones crecieron solo el 3.1% en el año 2010.

Los sectores de la economía que más crecieron, son los servicios, con 5.4%. En 2010, el dólar nuevamente se revalorizó frente al euro, promediando \$1.33 por euro en el año, aunque con enormes fluctuaciones.

El petróleo, principal producto de exportación ecuatoriana y pilar de las finanzas públicas en 2010, promedió \$79 por barril en los mercados internacionales, siendo el segundo año de precio más alto en la historia, superado sólo por el del año 2008, se prevé que el crudo promediaría \$90 el barril en 2011. La inflación cerró en el 2010 en 3.3%. La dolarización de la economía ecuatoriana y la baja inflación en los EE.UU., inciden en mantener la inflación ecuatoriana en un nivel moderado.

En el tercer trimestre de 2010 el desempleo fue de 7.44%, una recuperación de 1.6 puntos porcentuales en relación a la situación a septiembre de 2009. En el transcurso de 2010 hubo una recuperación frente a la situación de un año atrás.

Para el año 2011 el Gobierno plantea una serie de incentivos fiscales y no fiscales para el sector productivo. Esto está dado por la creación del Código de la Producción el cual está ligado con las nuevas reformas tributarias cuyas principales reformas es la reducción progresiva del Impuesto a la Renta (IR) un punto porcentual cada año, en los próximos tres años, de tal manera que el impuesto a la renta baje de 25% a 22%; así también la exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta, en nuevas inversiones pero sólo en sectores de alimentos frescos, elaborados; cadena forestal y agroforestal; metalmecánica, petroquímica, farmacéutica, turismo, energías renovables, servicios logísticos, biotecnología, software y los sectores estratégicos del Gobierno.

A pesar de estos incentivos las perspectivas económicas al final del año 2011 no son alentadoras principalmente por las medidas internas tomadas por el Gobierno (moratoria de la deuda e incremento salarial) lo cual afectará al sector productivo del país por lo que se prevé un crecimiento económico de alrededor del 2,3%.

#### **Nota 5. - Principales Políticas Contables**

Los estados financieros han sido preparados en U.S.D dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

##### **a) Caja Bancos**

La Compañía considera que todos sus documentos de alta liquidez son equivalentes de efectivo para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo, esto incluye el efectivo disponible saldo en bancos, e inversiones a corto plazo.

##### **b) Provisión para cuentas incobrables**

Es política de la Compañía realizar la provisión para cuentas incobrables de acuerdo a como lo establece el Art. 10 numeral 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Art. 21 numeral 3 del Reglamento de Aplicación.

**c) Activos Fijos**

Lo constituye equipo electrónico y software, maquinaria y equipo, muebles y enseres planta registrados al costo de adquisición, que se deprecian por el método de línea recta en función a los años de vida útil estimada, como lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

Equipo Electrónico y Software	33%
Maquinaria y Equipo	10%
Muebles y Enseres Planta	10%

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra en los resultados del periodo.

**d) Diferidos**

Lo conforman adecuaciones instalaciones arrendadas

**e) Participación de trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

**f) Impuesto a la renta**

De acuerdo al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario capítulo VIII artículo 37, las Compañías aplicarán en el año 2010 una tarifa del 25% de las utilidades del ejercicio y aquellas que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital.

**g) Jubilación patronal y desahucio**

El costo de estos beneficios a cargo de la Compañía son registrados mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio, en base de un estudio actuarial.

**h) Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital.

**i) Reconocimiento del ingreso**

El ingreso es reconocido cuando los bienes son vendidos siendo ésta la base de medición del principio de realización.

**j) Gastos**

Los costos y gastos se registran cuando se incurren

**Nota 6. – Efectivo y equivalentes de efectivo**

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2010, se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Dólares</u>
Caja chica administración	300
Banco Pichincha 3418285504	156.736
<b>Total caja bancos</b>	<b>157.036</b>
Inversiones	1.000
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>158.036</b>

**Nota 7.- Clientes**

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2010 es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Dólares</u>
Baselpharma	61.532
Biogen Laboratorio Farmacéutico S.A.	42.268
Producto AVON Ecuador S.A.	951.943
Boehringer Ingelheim	8.218
James Brown Pharma C.A.	8.175
Varios	8.665
<b>Total Clientes</b>	<b>1.080.801</b>

**Nota 8.- Provisión cuentas incobrables**

El saldo al 31 de diciembre del 2010 se resume de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>Dólares</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2009</b>	-
Provisión cuentas incobrables <sup>(a)</sup>	10.762
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2010</b>	<b>10.762</b>

<sup>(a)</sup> La provisión para el año 2010 se la determinó de acuerdo al Art. 10 literal 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

**Nota 9.- Otras cuentas por cobrar**

El saldo al 31 de diciembre del 2010 se resume de la siguiente manera:

<b>Descripción</b>	<b><u>Dólares</u></b>
Préstamos empleados	616
Depósitos en garantías	17.116
Anticipos proveedores	23.780
Cuentas por cobrar accionistas	12.595
<b>Total</b>	<b><u>54.107</u></b>

**Nota 10.- Impuestos anticipados**

El saldo al 31 de diciembre del 2010 se resume de la siguiente manera:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>Dólares</u></b>
Retenciones en la fuente	73.784
Crédito tributario a favor de la empresa	11.515
<b>Total</b>	<b><u>85.299</u></b>

**Nota 11.- Inventarios**

Al 31 de diciembre del 2010, el detalle de la cuenta es la siguiente:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>Dólares</u></b>
Inventario materia prima	981.358
Inventario productos terminados	76.133
Mercaderías en tránsito	253.228
<b>Total</b>	<b><u>1.310.719</u></b>

**Nota 12 Activos fijos**

El movimiento de los activos fijos durante el año 2010 se detallan a continuación

Descripción	Saldo 31/12/2009	Adiciones	Ajustes	Saldo 31/12/2010	%
Muebles y enseres	6.692		6.692	-	10
Equipo electrónico y software	14.329	10.992	10.723	14.598	33
Maquinaria y equipo	179.247	22.091	22.341	178.997	10
Muebles y enseres planta	42.522	15.200	5.225	52.497	10
Maquinaria en proceso de instalación		208.308		208.308	
<b>Total costo</b>	<b>242.790</b>	<b>256.591</b>	<b>44.981</b>	<b>454.400</b>	
Depreciación acumulada	12.182	20.927	3.450	29.659	
<b>Activo fijo neto</b>	<b>230.608</b>	<b>235.664</b>	<b>41.531</b>	<b>424.741</b>	

**Nota 13.- Activos diferidos**

El saldo al 31 de diciembre del 2010 se resume de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>Dólares</u>
Adecuaciones de instalaciones	78.547
Amortización	- 15.709
<b>Total</b>	<b><u>62.838</u></b>

**Nota 14.- Préstamos bancarios**

El saldo al 31 de diciembre del 2010 se resume de la siguiente manera:

<u>Institución Bancaria</u>	<u>Número de Operación</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Valor</u>
Banco Pichincha	808304-00	11.2%	2011/07/07	29.904
	<b>Total</b>			<b><u>29.904</u></b>

**Nota 15.- Proveedores**

Al 31 de diciembre del 2010, el detalle de la cuenta es:

<u>Descripción</u>	<u>Dólares</u>
Proveedores Nacionales <sup>(a)</sup>	317.509
Proveedores Extranjeros <sup>(b)</sup>	1.434.502
<b>Total</b>	<b><u>1.752.011</u></b>

**(a) Proveedores Nacionales**

<u>Descripción</u>	<u>Dólares</u>
Codana S.A.	28.179
Productos AVON Ecuador S.A.	138.703
HJ Schryver & CO del Ecuador S.A.	18.271
Terrapharma Cía. Ltda.	19.992
Transcomerinter Cía. Ltda.	26.852
Vasco Ortiz Eduardo Narciso	17.659
Varios	67.853
<b>Total</b>	<b><u>317.509</u></b>

**(b) Proveedores Extranjeros**

<u>Descripción</u>	<u>Dólares</u>
AVON Colombia Cía. Ltda.	1.433.843
GoIndustry Dovevid	659
<b>Total</b>	<b><u>1.434.502</u></b>

**Nota 16. – Otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre del 2010, el detalle de la cuenta es:

<u>Descripción</u>	<u>Dólares</u>
Impuesto al valor agregado retenido	5.798
Retención relación de dependencia	1.335
Retenciones en la fuente	5.492
Ice por pagar	122.641
Aporte personal	6.352
Aporte patronal	8.297
Préstamos quirografarios	831
Seguro importaciones por facturar	7.197
Gastos de importaciones por facturar	18.972
Tarjeta de crédito por pagar	7.827
Provisión gastos de importación	24.682
<b>Total</b>	<b><u>209.424</u></b>

**Nota 17. - Impuesta a la renta**

El cálculo del Impuesto a la Renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

	<u>Descripción</u>	<u>Dólares</u>
	<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>753.895</b>
<b>Menos:</b>	15% Participación utilidades trabajadores	113.084
	Deducción por personal discapacitado	24.635
	Amortización de pérdidas	37.351
<b>Más:</b>	Gastos no deducibles	82.833
	<b>Base imponible para impuesto a la renta</b>	<b>661.658</b>
	Impuesto a la renta	118.397 <sup>(a)</sup>

(a) La administración de la Compañía decidió reinvertir las utilidades del año 2010 en base a los parámetros establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Régimen Tributario Interno en su Art. 47 presentándose de la siguiente manera:

<u>BASE</u>	<u>UTILIDAD</u>	<u>%</u>	<u>IMPUESTO</u>
Reinversión	470.172	15%	70.526
No reinversión	191.486	25%	47.871
			<u><b>118.397</b></u>

La conciliación tributaria fue realizada de acuerdo a lo establecido en el Art. 46 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno.

**Nota 18. – Beneficios sociales**

Al 31 de diciembre del 2010, el detalle de la cuenta es:

	<b>Decimotercer Sueldo</b>	<b>Decimocuarto sueldo</b>	<b>Fondos de Reserva</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2009</b>	<b>5.177</b>	<b>8.204</b>	<b>1.496</b>	<b>14.877</b>
Pagado	-90.232	-27.337	-13.719	-131.288
Provisión	90.649	33.453	13.022	137.124
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>5.594</b>	<b>14.320</b>	<b>799</b>	<b>20.713</b>

**Nota 19. – Préstamos accionistas**

Al 31 de diciembre del 2010, el detalle de la cuenta es:

<u>Descripción</u>	<u>Dólares</u>
Préstamos accionistas	181.448
<b>Total</b>	<b>181.448</b>

**Nota 20. – Jubilación patronal y desahucio**

Al 31 de diciembre del 2010, el detalle de la cuenta es:

	<b>Jubilación Patronal</b>	<b>Bonificación por desahucio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2009</b>	-	-	-
Provisión	37.413	3.568	40.981
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>37.413</b>	<b>3.568</b>	<b>40.981</b>

### Nota 21. - Capital Social

El capital social de **QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**, a la fecha de su constitución fue de 800, divididos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

### Nota 22. - Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y
- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

### Nota 23. – Aplicación de las NIIF's

Con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución **SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) **Activos** totales inferiores a **cuatro millones de dólares;**
- b) Registren un **valor bruto de ventas anuales** inferior a **cinco millones de dólares;** y,
- c) Tengan **menos de 200 trabajadores (personal ocupado).**

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYME's aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

#### **Nota 24. – Reformas tributarias**

El 29 de diciembre del año 2010 la Asamblea Nacional publica en el suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones, cuya incidencia principal se presenta a partir del año 2011, los principales incentivos tributarios producidos como consecuencia de esto se menciona a continuación:

- La reducción gradual de tres puntos en el Impuesto a la Renta (IR),
- La exoneración hasta por cinco años del IR para inversiones nuevas,
- La exención del pago del Impuesto a la Salida de Capitales (ISC), exclusivamente para los créditos al exterior siempre que no sean de paraísos fiscales.
- La exoneración del pago del anticipo al Impuesto a la Renta para empresas agrícolas cuyo tiempo de cosecha sea mayor a un año
- El pago de impuesto a las tierras rurales y cambios en los rubros deducibles del IR, tanto para las empresas como para las personas naturales

#### **Nota 25. - Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de presentación de nuestro informe 13 de abril del 2011 no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.